

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SERVICIOS 593DANBEL S.A.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los tres días del mes de julio del Dos Mil veinte, a las doce horas treinta en las oficinas de la compañía, av. 6 de diciembre n31-89 y whymper, alpallana, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

SOCIO	CAPIAL SOCIAL
Thomas Jan Falkowski	750.00
Emanuel Ricardo Carrasco Vasconez	250.00
TOTAL	1.000.00 = 100%

Los socios, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2019
- 2.-. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario Revisor de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2019.
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta

Preside la reunión, el señor Emanuel Carrasco Vásconez en calidad de socio y presidente de la Compañía y como secretario Ad-hoc el Sr Thomas Jan Falkowski, Gerente General de la Compañía.

Debidamente instalada la reunión, la presidencia somete a consideración los siguientes puntos:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2019.

Se procede a dar lectura del informe de actividades del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario Revisor de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Se procede a dar lectura del informe del Comisario Revisor, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

3.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2019.

Se somete a consideración de los presentes el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019, luego de ser revisado por los asistentes es aprobado por unanimidad.

5.- Lectura y aprobación del Acta.

Para constancia firman a continuación:

Emanuel Carrasco Vasconez
Presidente de la Junta General

Thomas Jan Falkowski
Secretario Ad-hoc de la Junta General